



CIRCULAR

SISTEMA DE BONOS ESPECIALES

El Banco Central de Venezuela informa a las entidades inscritas en el Registro General del Ministerio del Poder Popular para las Finanzas para Operaciones con Títulos Públicos autorizadas a participar en la Oferta Combinada "Bono del Sur III", interesadas en retirar el sobre contentivo de la clave de acceso para el Sistema de Bonos Especiales, que deben dirigirse a la Torre Financiera del Banco Central de Venezuela, piso 6, Departamento de Operaciones en Mercado Abierto.

Aquellas instituciones autorizadas que hayan retirado el sobre contentivo de la clave de acceso para el Sistema de Bonos Especiales en la Subasta "Bonos Del Sur III" suspendida en fecha 16 de agosto de 2007, deben utilizar el nombre de usuario y contraseña (Password) asignado en esa oportunidad.

En tal sentido, se anexa modelo de carta de Autorización para el retiro de la clave de acceso.

Para cualquier información, favor comunicarse por los teléfonos 801-87-31 al 37.

Caracas, 21 de septiembre de 2007

Caracas, xx de Septiembre de 2007

INSTITUCIÓN

Sres. **Banco Central de Venezuela**
Gerencia de Operaciones Monetarias
Departamento de Operaciones en Mercado Abierto

Atención Econ. Adriana Cubarrubia

Mediante la presente autorizo al ciudadano _____, portador de la cédula de identidad N° _____, a retirar la clave de acceso para el Sistema de Bonos Especiales.

Adicionalmente, indico los siguientes datos correspondientes al usuario autorizado para hacer uso de dicha clave.

NOMBRES Y APELLIDOS		
CEDULA DE IDENTIDAD NRO.	V	
	E	
NÚMERO TELEFÓNICO		
CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO		

SELLO, FIRMA(S) DE LAS(S) PERSONAS(S) AUTORIZADAS(S)
REGISTRADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CUENTAS CORRIENTES
DEL BCV

www.bcv.org.ve